



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1216/2016  
Fecha Resolución: 05/08/2016

Aprobación de lista de admitidos y excluidos procedimiento auxiliar administrativo, definitiva

Terminado el plazo de alegaciones concedido a la lista de admitidos y excluidos provisionales para formar parte del proceso selectivo de un auxiliar administrativo para secretaría del Exmo. Ayuntamiento de Valencina de la Concepción, y una vez procedido a analizar las mismas, de acuerdo con las Bases reguladoras del proceso aprobadas por junta de Gobierno Local de 7 de julio de 2016

**HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la lista de admitidos y excluidos con el siguiente contenido:

**ADMITIDOS:**

1. ACEBES CANO, Mª CARMEN
2. ALVAREZ ALMARCHA, Mª ROSARIO
3. BEGINES RODRÍGUEZ, ANA MERCEDES
4. BOT SANCHEZ, ILUMINADA DEL
5. CASTRO HUERCANO, ELENA
6. CIMADOM VEGA, CLAUDIA
7. DELGADO ZAMBRANO, ROGELIO
8. DURÁN ASECIO, VERÓNICA
9. GARCÍA CORTES, CRISTINA
10. FERNANDEZ ALBENIZ EDUARDO
11. GARCÍA PABÓN, JOSÉ MARÍA
12. GARCÍA PINTO, ANTONIA
13. GONZALEZ ROMERO, Mª CARMEN
14. GALVEZ CABRERA, CONCEPCIÓN
15. HIDALGO PELEGRIN Mª DEL VALLE
16. LEON SOTO, Mª CARMEN
17. LOPEZ CHECA MARÍA DE LA CABEZA
18. MARÍN PARRA, FRANCISCA



AYUNTAMIENTO DE VALENCINA DE LA CONCEPCION  
SECRETARIA  
GENERALES

19. MARIN ROMÁN, MARÍA DEL CARMEN
20. MARTÍNEZ CUETO, MARÍA JUANA
21. MONTILLA CALERO, ANA
22. MORA RIEGO, MARÍA INMACULADA
23. NARANJO HERAS, Mª CARMEN
24. PABLO CORCHADO, Mª JOSÉ DE
25. RODRÍGUEZ RUIZ, Mª CARMEN
26. ROMERO MARÍN, MARÍA ANTONIA
27. SANZ SANZ, MARÍA ISABEL
28. SUAREZ DELGADO ELENA
29. TORRES DELGADO, Mª TERESA

**EXCLUIDOS:**

MAZO MARÍN, ANA MARÍA por no acreditar estar en posesión de título exigible para participar en el procedimiento conforme se exigía en el artículo 7.3 de las Bases reguladoras de la convocatoria.

**SEGUNDO.-** Nombrar al tribunal calificador del proceso:

- Presidente.- Titular.- La funcionaria técnico del área de personal Dña. Dolores Mazo Mazo  
Suplente.- Dña. Gracia Martínez Prieto. Vocal.-
- Vocal.- Titular.- El administrativo del área de secretaría Don Diego Hidalgo Morgado  
Suplente.- Dña. Auxiliadora Nieto García
- Secretario.- Titular.- Dña. Ana Gómez Velarde, secretaria general de la corporación  
Suplente.- Dña. María Ángeles López Rey

**TERCERO.-** Fijar como fecha para la realización del primer ejercicio el día 25 de agosto a las 10.00 horas en el Centro Guadalinfo de Valencina de la Concepción sito en calle Bulería 1

**CUARTO.-** Dar publicidad a la presente resolución en el tablón de edictos así como en la web municipal.

En Valencina de la Concepción, en la fecha arriba indicada

La Alcaldesa Accidental  
Sonia Arellano González

Doy fe, La Secretaria Gral.,  
Ana Gómez Velarde